

000476 (DCP-02 (ANEXO 67)



# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

# ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005315-CAROLINA GUADALUPE VALDEZ YEH

DOMICILIO VIGÉSIMA TERCERA; NO. INT. LOTE 87; NO. EXT. MANZANA 47; ENTRE

AVENIDA RAMÓN ESPINOLA BLANCO Y CALLE VIGÉSIMA PRIMERA; PRIVADA

CODIGO POSTAL ZARAZIENDA KALA; TEPEFONO 8944 981 133 8458

ORDEN DE SERVICIO

27/05/2022 OSV-0281 RV1202-0023

**DATOS DEPENDENCIA** 

RAMO 12-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

UNIDAD 02-Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivo

**OBSERVACIONES** 

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir

GARANTIA REFACCIONES 30 Días

**OBSERVACIONES** 

METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

GARANTIA MANO DE OBRA 30 Días

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-42665

SERIE 3N6DD23Y7DK028280

LINEA CAMIONETA

MODELO 2013

CILINDROS 4

KILOMETRAJE 127221

DESCRIPCIÓN NISSAN NP300 DC PICK UP, DOBLE CABINA, TRANS.

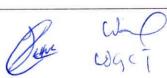
LITRAJE

DISEÑO MOTOR GASOLINA

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2961 - 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPOR	TE				\$975.00
0147	BANDA DE ALTERNADOR	PIEZA	GATES	1	\$385.00	\$385.00
1410	BANDA DE CLIMA.	PIEZA	GATES	1	\$295.00	\$295.00
1445	BANDA DE BOMBA HIDRAULICA	PIEZA	GATES	1	\$295.00	\$295.00
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$1,300.00
0190	REVISIÓN Y/O CAMBIO DE BANDAS	SERVICIO	N/A	1	\$800.00	\$800.00
0657	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO. INSPECCION DE Y REVISION DEL SISTEMA DE A/A	SERVICIO	N/A	1	\$500.00	\$500.00

Vo. Bo. Revisó Analista

LEONIN HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY PATRICIA DUARTE AGUILAR







SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

**SUBTOTAL** \$2,275.00

IVA \$364.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$2,639.00

# (SON: DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original: |12|02||OSV-0281|5315|26390000|27052022|5|75|

Cadena Encriptada: bycCToVsSoL+uUY5q/Y2EcnKKfe4wfMhZz/oWlZvD5fn6L0da5n3dEnNDfiRcr8V

Lic. Miguel Aberto Carallero Ch Director de Control Patrimonia

27\05/2022 OSV-0281

Adrian Alcudia Moo

exor de Servicios

Página 2 de 4

RV1202-0023

Vo. Bo. Revisó Analista LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY PATRICIA DUARTE AGUILAR





DCP-02 (ANEXO 67)



# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

#### ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

D	A	T	o	S	S	IA	C	AI	V

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
211111202216500000000E029001405780C115A3551	\$1,508.00
211111202216500000000E029001405780C115A2961	\$1,131.00
	\$2,639.00

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22 fracción II y 28, fracción XLVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley ria Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto gresos del Estado de Campeche, vigente; y articulo 35, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

	CLASIF	ICACIÓN ECONOMIC	ca Charles and Cha
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalias deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el articulo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el articulo 3.3.9 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios onados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaria de Administración y Finanzas.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficioy/o correo electronico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

Vo. Bo. Revisó Analista

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY PATRICIA DUARTE AGUILAR



27/05/2022 OSV-0281

RV1202-0023

Página 3 de 4

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

	SAFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
A PARTIE	DE CAMPECHE

RE	CIBE POR LA DEPENDENCIA	
Nombre	amor Vorce Scale	
Fecha	305 4632	
Firma	<u>Churk</u>	
Cargo	analista	

ISO 9001:2015
☐ EFECTIVIDAD ☐ NO EFECTIVIDAD
OFICIO DE SOLICITUD
FORMATO DCP-03
FORMATO DCBO
FIBMA Vatag Voate D.
CONFORME   NO CONFORME

LEDNID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY PATRICIA DUARTE AGUILAR





